



San Miguel de Tucumán, **04 de Julio de 2022.-**

Expte n°: 51.122-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, eleva nota solicitando la restructuración del Tribunal Examinador de la asignatura **BIOQUIMICA CLINICA III** que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el presente pedido, debido a que la Dra. Adela Victoria Abregú se acogió a los Beneficios Jubilatorios;

Que corresponde modificar el Tribunal Examinador de la materia **BIOQUIMICA CLINICA III**;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Modificar el Tribunal Examinador de la asignatura **BIOQUIMICA CLINICA III** que se dicta en esta Unidad Académica, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Presidente: DRA. ROSSANA CRISTINA PEREZ AGUILAR (Prof. Titular)

Vocales: BIOQ. ESP. ANA VERONICA OLDANO (Prof. Asociada)
BIOQ. MARIELA NOEMI AVILA (Prof. Adjunta)

Vocales Suplentes: DRA. MARIA CONSTANZA LUCIARDI (Prof. Adjunta)
DRA. ANA CECILIA HARO (Prof. Adjunta)

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION N°: 0336-2022


Dra. Carolina Serra Barcelona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.N.T.


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN